

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRIMARBE SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016**

En el sector de Tumbaco, República del Ecuador, a los 10 días del mes de marzo del año en curso a la ocho horas en la oficina ubicada en la calle Los Claveles N 24 y Pietro Ferrero, se reúnen los señores accionistas de la compañía La Sra. Marina Gloria del Pilar Granja Páez como propietaria de 30% de acciones de un dólar cada una y el Sr. Jorge David Martínez Soria como propietario de 67% de acciones de un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos constituirse en Junta General extraordinaria y Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jorge David Martínez Soria en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Ibeth Marcela Villamarín Granja lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyos acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente punto.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

El presidente informó que el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Estado de ganancias y Pérdidas (Anexo 1)

Balance General de la Empresa (Anexo 2)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18.00 horas del mismo día, no sin antes haber recactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Jorge Martinez
Presidente



Sra. Ibeth Villamarin
Secretaria